

**PREMIO RAFAEL MARÍA BARALT  
X BIENAL 2023-2024  
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA  
FUNDACIÓN BANCARIBE PARA LA CIENCIA Y LA CULTURA**

**VEREDICTO**

El jurado designado para evaluar los trabajos presentados al premio de investigación histórica Rafael María Baralt en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2024, emitió el siguiente veredicto:

- 1- Revisados por cada uno de los jurados los trabajos de investigación admitidos en el concurso, y luego de analizar y discutir sus contenidos, tomando en consideración lo establecido en las bases del concurso, acordaron por unanimidad, sin hacerse solidario con las opiniones emitidas por el autor, otorgar el primer premio al trabajo **Cuando la fuerza no basta para mandar: Cipriano Castro y el poder 1906-1908**, presentado bajo el seudónimo "El aprendiz", por considerar que constituye un aporte original con un trabajo exhaustivo y riguroso de fuentes primarias que arroja luces para el entendimiento de un tema escasamente investigado acerca del polémico período final del régimen de Cipriano Castro y al ascenso al poder de Juan Vicente Gómez.
- 2- También por unanimidad se acordó otorgar el segundo premio al trabajo: **El Real Hospital de San Lázaro de Caracas**, presentado bajo el seudónimo Lazarino Mariara, por considerar sin hacerse solidario con las opiniones emitidas por el autor, que se trata de un tema poco trabajado y ampliamente desarrollado en la investigación con muy buena documentación y estableciendo importantes relaciones entre la enfermedad, su tratamiento y sus repercusiones sociales.
- 3- Abiertas las plicas consignadas por los aspirantes el seudónimo "El Aprendiz", correspondió a Javier Alexander Escala Porras y el seudónimo "Lazarino Mariana" correspondió a Roberto Sánchez Cabello

Firman el presente veredicto los miembros del jurado, en Caracas el día 29 de octubre de 2024

Inés Quintero  
C.I. No. 4.349.448

Catalina Banko  
C.I. No. 11.232.801

Elena Plaza  
C.I. No. 3.554.784

IQ/DBU/OC /cs.